Dic. marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y QVINIENTOS Y SETENTA Y TRES.

Comision del Rey para la Reuenta de los millones Conaud.

Bio en este Ayuntamiento vna comision de Su Mag.d
Don fernando de Alarcon niño Carrillo y osorio Caualero del
de Alcantara Correxidor Iusticia mayor de Murcia
dada a don Antonio Barretto. para que con los alguaziles
Cobranza de Veynte y un mill y setenta R.s delos onzeyos
millones y Cazuales como se sigue

Comision para la Reuenta

Don fernando de Alarcon niño Carrillo y osorio Caualero de
la orden de Alcantara Correxidor Iusticia mayor de la ciud.d
Murcia y la de Cartagena C. de la Villa de Ocaña
ua Santamaria del Campo y la torre Superintendente Ge
neral de la Renta R.l y Iuez Conseruador delos R.s Seru.os
millones y de los hajas. y Surreynado en virtud de R.l prou
de su Mag.d y C. de su Real Consejo de hazienda delo qual
y que se da Cuenta para el efecto y ra contenido el y nprecedente
se cirjuano de fee

Hago saber a don Antonio Barretto Ge de Hajas que don fran
Bornuebo y haro delos Cobos adm.r General delos R.s Seru.os de
millones de Hajas y su Reynado en virtud de poder del Concordia
Dominguez de Zanoguera viuda del fren Pere
y si como madre y tutora Curad.r de sus hijos delos
a quien tenezen los dos R.s Seru.os de millones que tuuan cargo
de Pedro de Cutillas y Thomas Como consta del Recudim.to libre
de fen berezado que tiene presentado ante mi mediante esta
zion diciendo que la ciud.d de Cartag.na tiene en su Renda a los R.s
Seru.os de millones de Hajas y su Iurisdizion hasta fin de marzo de
Reseruta año de mill y seis.s y setenta y tres en precio de seten
ta mill R.s cada año de el primero de abril de mill y seis.s y
setenta y nueue y que ha Salapo y que con mytio de